EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO ALUMNO

SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMANTE

C.C. N. 12.543.031 De Santa Marta

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

MEDICO Y CIRUJANO

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

VICE RECTOR

RECTOR

DIRECTOR DEL PROGRAMA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Folio 041 Libro 63

2.492

22 De Marzo 1985

CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA

CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA No. M- XXII 86

ACTA DE GRADO DE : MEDICO Y CIRUJANO

OTORGADO A : SANTANDER ANTONIO MARQUEZ DUSTAMANTE.
C.C. # 12.541.031 de Santa Marta (Magdalena)

POR LA CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA

1o. En Barranquilla a los 22 días del mes de Marzo de 1986 el Cuerpo Directivo, el Rector de la Corporación Universitaria Metropolitana, su Vice-Rector, Decano de División, Directores de Programa de Medicina, Radiología, Fisioterapia, Bacteriología, Enfermería, Psicología, Trabajo Social, Nutrición y Dietética y Filosofía y Letras, en presencia de su cuerpo docente se reunen en el Salón de Actos de la Institución para en uso de las facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia otorgar grado académico al mencionado [illegible] MEDICINA.

2o. Después de la toma de juramento el Señor Rector entregó el Diploma de MEDICO Y CIRUJANO que dice así :

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA COLOMBIA HACIENDO CONSTAR QUE SANTANDER ANTONIO MARQUEZ DUSTAMANTE HA CUMPLIDO TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE MEDICO Y CIRUJANO EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA.

3o. Tras felicitar a los graduados se dió por clausurado el Acto de grado a las 8:30 p.m., del 22 de Marzo de 1.986

EDUARDO ACOSTA BENDEK
Rector

JESUS SAEZ [illegible]
Vicerrector

NESTOR VASQUEZ MACIAS
Director Programa de Medicina

11 OCT. 1988
Notaría Segunda del Círculo de Barranquilla
Dra. [illegible] Guerrero
NOTARIO

La República de Colombia y en su Nombre



Colegio Nacional "Liceo Celedón"

De Santa Marta Magdalena

Jornada Diurna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1185
del 30 de Noviembre de 1.941

Confiere a

Santander Antonio Márquez Bustamante

C.C. No. 12.543.051 de Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Por cuanto ha cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario



Santa Marta de de 19

Anotado al folio No. del Libro de Registro No.

Secretario de Educación

Dado en Santa Marta, a los días del mes de de 19